

Santiago, 16 de septiembre de 2025
GGV/020

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial Aprobación Aumento de Capital

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre de Mercado de Valores, y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado y en representación de Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. (la “Sociedad”) vengo en comunicar a Usted la siguiente información que a criterio de la Sociedad reviste el carácter de hecho esencial o relevante:

1. En junta extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2025, los accionistas de la sociedad acordaron por unanimidad aumentar el capital de la sociedad en \$39.485.648.048. dividido en 8.536.330 acciones sin valor nominal.
2. Dichas acciones deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años a contar de la fecha de celebración de la junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Genaro Laymus Heilmaier
Gerente General
Renta Nacional Compañía De Seguros De Vida S.A

c.c.: Archivo.
Adj.: Lo indicado.

GLH/CS/ad